

CURSO APTITUD LICENCIA DE CAZA

Convocatoria: 13 de diciembre de 2023

De conformidad con la Orden 862/2015 de 21 de mayo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en desarrollo del Decreto 23/2015, de 23 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el curso del cazador, SE HACE PUBLICO el listado de número de identidad de los participantes en el curso realizado en la fecha indicada y que han obtenido la aptitud para obtener la licencia de caza según la normativa en vigor.

NIF	APTITUD
53390845W	APTO
05268540E	APTO
50848232Q	APTO
49152419Q	APTO
04650822S	APTO
49226943C	APTO
48082231H	APTO
51259358V	APTO
02906519D	APTO
20261586N	APTO
51501022C	APTO
60018172V	APTO
51138907V	APTO
05994517G	APTO
50501519M	APTO
51494597N	APTO
02540122W	APTO
47292347T	APTO
02906518P	APTO
54623152S	APTO
09069318G	APTO
50875828N	APTO
53458796B	APTO
54347748J	APTO
05460320M	APTO
00403025L	APTO
53624024F	APTO
33523034M	APTO
46938358G	APTO
47295506P	APTO



Comunidad
de Madrid

07238006K	APTO
50799313H	APTO
10879272L	APTO
54446904Q	APTO
70940954F	APTO
50224897G	APTO
53845790F	APTO

FEDERACION
MADRILEÑA
DE CAZA

